



79676

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANGEL HERNANDEZ LOPEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Farigola, 20, por "HERRAMIENTA PORTA JUNTAS".

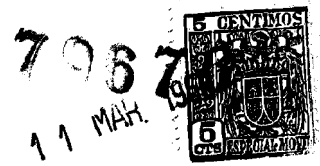
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una herramienta porta juntas.

Dicha herramienta permite colocar en pocos segundos juntas adaptadas en el interior de tubos relativamente elásticos. Este tipo de juntas es preciso para los empalmes de tubos, o para el enchufe de llaves de paso, válvulas, etc.

La herramienta en cuestión está constituida por un cuerpo cilíndrico de diámetro sensiblemente igual al interior del tubo en que deba colocarse la junta, con



5. uno de sus bordes extremos cortado en forma troncocónica, sobre el que asienta la junta a colocar, cuyo cuerpo presenta una escotadura transversal de grandes dimensiones, en las proximidades del borde troncocónico, en cuya cara externa se prevé una uña saliente alineada con la entrada de la escotadura citada, la cual impide la salida de la junta durante el movimiento de colocación de la misma hasta posición definitiva en el interior del tubo.
10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de la herramienta; la figura 2 corresponde a una vista en sección longitudinal de la herramienta, con la junta parcialmente insertada; y las figuras 3, 4, 5 y 6 muestran en sección longitudinal, sendas posiciones correlativas, de la herramienta al colocar el anillo o junta en el interior de un tubo.
20. Dicha herramienta está constituida en el aludido dibujo por un cuerpo cilíndrico -1- de diámetro exterior sensiblemente igual al interior del tubo -2- en que deba colocarse la junta -3-. El cilindro -1- se prolonga por uno de sus extremos en un asideto -4- de menor diámetro, en el cual es posible enchufar un mango suplementario -5- para los casos en que sea necesario
- 25.



79678

aplicar fuerzas relativamente grandes a la herramienta.

5. El cilindro -1- presenta su extremo libre cor-
tado de modo que forma un borde troncocónico -6-, sobre
el cual asienta la junta -3-. El propio cilindro está
dotado de una gran escotadura -7- transversal, cuyo fon-
do llega a las proximidades de la pared del cilindro
y que está muy próxima al borde troncocónico -6-, en
cuya cara externa está unida una uña saliente -8-, ali-
neada con la entrada de la escotadura -7-. Esta uña
10. -8- impide que la junta -3- salga de su asiento -6-,
durante su colocación en el interior del tubo -2-.

15. El modo de colocación de la junta -3-, median-
te la herramienta descrita, es muy sencillo, y puede
observarse claramente en las figuras 3 a 6. En efecto,
en primer lugar debe montarse la junta -3- sobre el
borde troncocónico -6- de la herramienta, en cuya posi-
ción es mantenida gracias a la uña saliente -8-. A con-
tinuación se introduce el borde del tubo -2- en la es-
cotadura -7- de la herramienta, de forma que su extremo
20. libre portador de la junta, queda en el interior del
tubo (figura 3), y en posición transversal respecto
al mismo. A partir de esta posición se inicia una osci-
lación giratoria de la herramienta, apoyando la junta
-3- sobre la pared interna del tubo -2- (figura 4),
25. hasta que dicha junta queda en posición concéntrica
respecto al mismo, en cuya posición el mayor diámetro
de la junta obliga a una ligera deformación del tubo
en la zona de colocación de la junta, de forma que ésta



11
79676

queda perfectamente encajada (figura 5). Sólo resta iniciar un movimiento oscilatorio de la herramienta, inverso al descrito, para extraerla del interior del tubo -2- (figura 6).

5. Los movimientos descritos son muy simples y se realizan en pocos segundos.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integra, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Herramienta porta juntas, que está constituida esencialmente por un cuerpo cilíndrico de diámetro sensiblemente igual al interior del tubo en donde deba colocarse la junta, cuyo cuerpo presenta uno de sus bordes extremos cortado en forma tronco-cónica, sobre el que asienta la junta, yendo practicada en las proximidades de este borde una gran escotadura transversal, mientas que en la superficie externa del borde tronco-cónico, está unida una uña saliente, alineada con la entrada de la escotadura descrita, y que permite mante-
- 15.
- 20.

79676



ner en su posición de asiento a la junta, durante su colocación en el interior del tubo.

2. Herramienta porta juntas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco
5. hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 11 de marzo de 1960.

Angel HERNANDEZ. LOPEZ

p. a.



11 MAR

Fig. 2

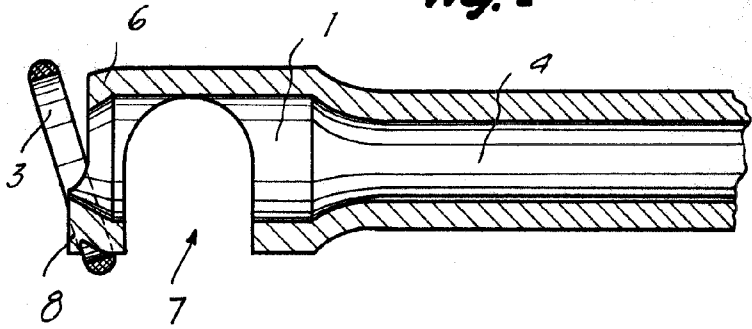
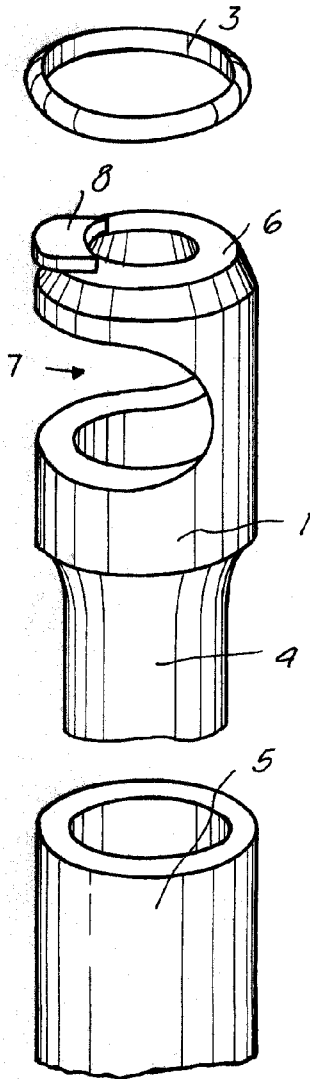
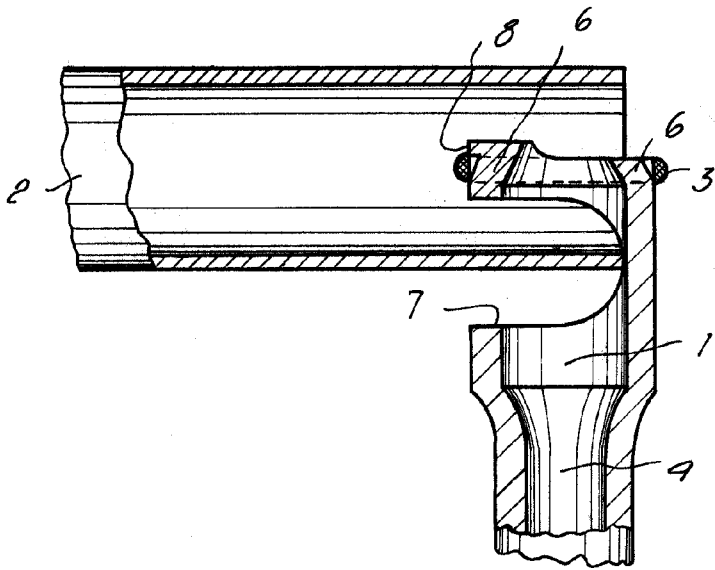


Fig. 1



79676

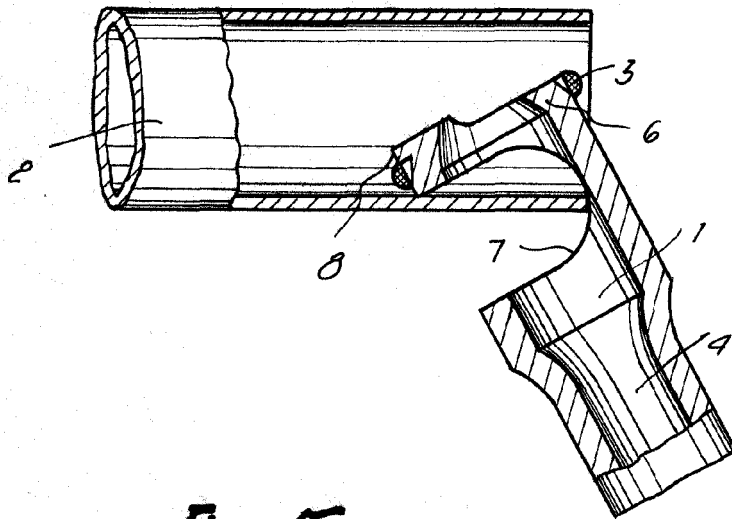
Fig. 3



67647

Barcelona, 11 Marzo 1960
Angel Hernández López
p.a.





11 M
Fig. 4

Fig. 5

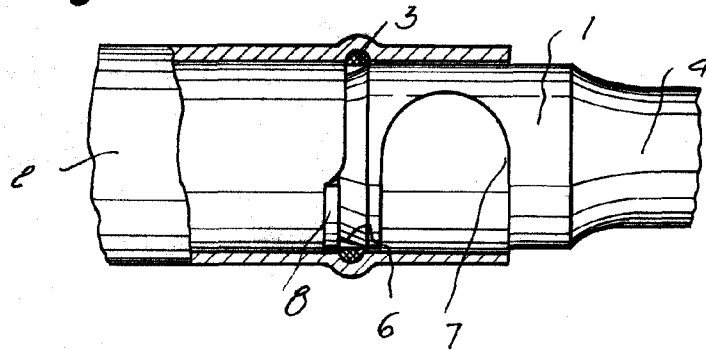
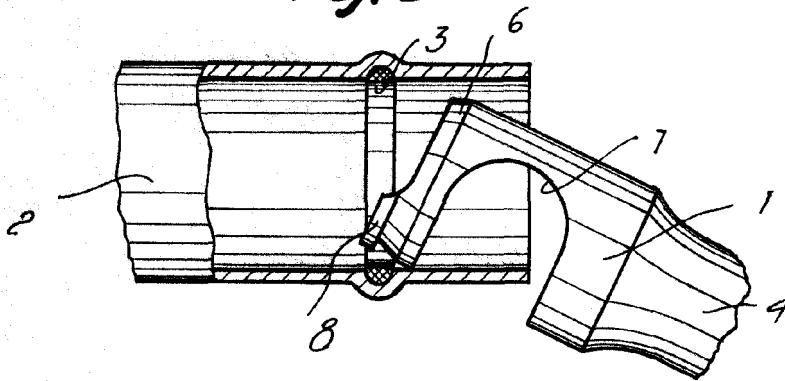


Fig. 6



Barcelona, 11 Marzo 1960
Angel Hernández López
p.a.

6769

79676